

CIENxCIEN

Episodio 11. “Toda la verdad sobre el euro digital”

Con José Manuel Marqués Sevillano

[Sintonía de entrada]

“Estamos hablando de emitir un euro digital exactamente igual que el euro en dinero físico o que el euro en una cuenta bancaria. No puede tener ninguna característica diferencial. Es imposible pensar que tenga un euro que sea equivalente a otro euro y que este euro tenga unas condiciones de que vence o expira no sé qué fecha, y este no tenga esas condiciones”.

[Sintonía de entrada con indicativo: “*Esto es CIENxCIEN, el podcast del Banco de España*”]

Ana Comellas

Hace apenas una década distinguíamos entre el mundo virtual y el mundo real, como si sólo existiese de verdad el que podemos tocar, en el que nos encontramos mientras grabamos este episodio, por ejemplo.

Pero sin duda, tú nos estás viendo o escuchando desde el mundo digital y hoy ya no nos queda ninguna duda de que la realidad discurre tanto en el mundo físico como en el digital. En ambos mundos puedo comprar unas flores, presentar la declaración de la renta o conocer al amor de mi vida.

Simplemente hemos cambiado las tardes de compras por la navegación en internet, las colas en Hacienda por el certificado digital y los bares por Tinder. En el mundo físico puedo pagar esas flores en efectivo, con tarjeta o incluso con *Bizum*. Pero ¿y en el mundo digital puedo pagarlas si no dispongo de una tarjeta bancaria o una cuenta corriente desde la que hacer ese *Bizum*?

En esta realidad nuestra cada vez más digital donde las fotos de nuestros hijos se guardan en la nube, las radiografías ya no se ven al trasluz sino en la pantalla del ordenador del médico y en las guanteras de los coches hay más sitio que nunca desde que Google Maps sustituyó a los callejeros. ¿No deberíamos poder digitalizar el dinero de banco central, el efectivo?

En ello está trabajando ahora mismo el Banco Central Europeo, investigando si es viable la creación de euros de curso legal respaldados y con todas las características de seguridad y eficiencia del efectivo, pero en formato digital, euros digitales.

¿Cómo funcionarían? ¿Cuánto valdría un euro digital? ¿Lo guardaría en el monedero como el efectivo físico? ¿Sería solamente para utilizarlo en internet o podría, no sé, darle la paga a mis hijos? Y si no tuviese conexión a internet ¿tendría acceso a ese dinero? ¿Quién podría saber cuánto dinero tengo o en qué me lo he gastado? ¿Me podrían quitar dinero de mi monedero virtual? ¿Sería como una criptomonedra o una stablecoin?

Pocas veces una moneda generó tantas preguntas y tantas falsas respuestas como lo está haciendo el euro digital. Menos mal que para responder a estas y otras muchas preguntas nos acompaña José Manuel Marqués Sevillano.

Él es 100% digital y real y dirige el Departamento de Innovación Financiera e Infraestructuras de Mercado del Banco de España. Desde este departamento el banco participa en la fase de preparación del euro digital junto con el Banco Central Europeo y el resto de bancos centrales del Eurosistema. Bienvenido, José Manuel.

José Manuel Marqués

Muchas gracias, Ana. Muchas gracias por la introducción.

Ana

Pues vamos con la primera pregunta, José Manuel. ¿Por qué un euro digital? ¿Por qué un banco central como el Banco Central Europeo está valorando, si dar a los ciudadanos, un medio de pago netamente digital?

José Manuel

Es la pregunta más difícil, más importante probablemente de este proyecto. Para entenderlo, creo que tuvisteis hace varios episodios el episodio del efectivo.

Ana

Sí.

José Manuel

Y el punto es entender por qué los ciudadanos tienen que tener acceso al dinero de banca central. Si entendemos esto es fácil entender por qué tenemos que hacer un euro digital. Básicamente, creo que lo comentasteis en aquel episodio, por dos motivos.

Uno, porque genera confianza. Porque parte de la confianza que tenemos en el sistema de pagos es por la posibilidad que tenemos de cambiar el dinero de banca privada, utilizamos las tarjetas o las cuentas corrientes, por este dinero de banca central que está emitido por el Estado. Ese es uno de los motivos.

Y otro motivo es por darles a los ciudadanos el acceso a un bien esencial, a un bien público, en las condiciones de gratuidad, de accesibilidad, de que esté disponible en los casos básicos y que puedan acceder a él de un modo sencillo.

Este papel que desempeñaba el efectivo, el dinero de banca central, y el efectivo prácticamente cubría todas las situaciones posibles de realizar pagos hace 15-20 años, conforme el mundo se digitaliza hay más espacios, el comercio electrónico, los pagos entre móviles, hay más situaciones donde ya no se puede utilizar esa alternativa de dinero de banca central. Y por eso lo que planteamos es sencillamente actualizar el dinero de banca central al mundo digital, para que esos dos papeles que estaba cumpliendo, el de confianza y el de servicio de bien público alternativo, a las alternativas privadas, esté disponible para todos los ciudadanos en el mundo digital y en el mundo físico.

Ana

Claro, porque cuando nosotros pagamos con tarjeta, al final no estamos utilizando dinero de banco central y estamos dependiendo del servicio que nos da una empresa privada, puede ser Visa, Mastercard o cualquier otra.

José Manuel

Correcto, cuando nosotros pagamos con medios que ponen a nuestra disposición las entidades privadas, estamos pagando con lo que decimos un dinero de banca privada, por así decirlo, que es cuando pagamos con una transferencia, cuando pagamos con una tarjeta de crédito. Este dinero es seguro y es seguro por varios elementos.

Uno, porque son entidades que son supervisadas, porque en el caso de las cuentas tienen un fondo de garantía de depósito que la respaldan, pero los emisores son las entidades.

Pero una parte que da la confianza es la posibilidad de, en cualquier momento, cambiar ese dinero por el dinero de banca central.

Ana

Ir a un cajero y sacar efectivo.

José Manuel

Donde lo emite el Estado y, efectivamente, un modo fácil de verlo es cuando yo voy a un cajero y meto mi tarjeta, estoy cambiando dinero de banca privada por dinero de banca central. Esa posibilidad de hacer ese cambio lo hagamos mucho, lo hagamos poco, es una parte esencial de lo que da confianza en el sistema. Yo sé que, en

cualquier momento, puedo cambiar ese medio de pago que emite una entidad privada por dinero de banca central.

Por eso es una pieza importante de la credibilidad en el sistema y, adicionalmente, yo también quiero hacer que el coste que tienen distintas funcionalidades, distintos usos de ese dinero de banca privada, pues tenga una alternativa pública para los casos básicos.

Esto es muy fácil de ver con el caso de las tarjetas de crédito, con los medios de pagos, con el móvil. Esto depende de muy poquitas compañías con poder de mercado que, además, muchas de ellas no son europeas y que, por tanto, nos puede preocupar depender en exceso de ellas. Yo quiero una alternativa pública para hacer los pagos esenciales, de modo que, si hay algún problema en ellas o que si hay un exceso de poder de mercado y me cuesta mucho, la gente pueda seguir realizando los pagos básicos.

Esas dos funciones, confianza y accesibilidad y un coste reducido y gratuito para los ciudadanos en los casos básicos, son los motivos detrás del proyecto del euro digital.

Ana

Y otro tema que has apuntado, ¿no? Es el tema de soberanía estratégica.

José Manuel

Ese es un tema que, recientemente, como sabemos, con la situación geopolítica, cada vez es más importante y elementos claves de nuestra economía, como son los pagos. Los pagos es una pieza fundamental de la economía. Siempre ponemos mi ejemplo, como las cañerías de la casa. No te preocupas por ellas, pero cuando hay algún problema, te preocupas mucho por ellas.

En un entorno geopolítico, no quieres que la infraestructura, que las cañerías, que algo tan esencial en tu economía, dependa de un proveedor externo. Esto es como pensar que yo no querría que la instalación de la red eléctrica de mi casa estuviera en mi casa, pero el contador estuviera en la casa del vecino.

Me puedo llevar muy bien con él, pero si hay algún problema, me puede cortar la luz. Pues no quiero esa dependencia. Quiero tener que las cañerías y la infraestructura y la base de mi sistema estén emitidos y sean genuinamente europeos.

Ana

Vamos a imaginar un poco, José Manuel, ¿cómo sería esa operativa diaria del euro digital? Ahora, por ejemplo, estábamos hablando antes, yo ahora voy a un cajero, compruebo el saldo que tengo en cuenta, saco efectivo, lo guardo en mi monedero, pues pago un desayuno, pago esas flores para mi marido, les doy la paga a mis hijos. ¿Cómo haría eso mismo de manera digital?

José Manuel

Pues algo similar y probablemente el símil con el efectivo es bastante bueno.

Nosotros, lo que es el banco central, se preocuparía de la emisión y la puesta en circulación de ese euro digital y se distribuiría a través de entidades supervisadas, de bancos y proveedores de servicios de pagos, que básicamente proporcionarían un monedero donde se guardarían esos euros digitales.

Son emitidos por el banco central, son un pasivo del banco central, pero los distribuyen estas entidades en el monedero. Ese monedero estaría junto con los monederos de pago del dinero de banca privada, identificado que es euro digital, porque responde ante el banco central y si ocurre algo al proveedor de servicios de pagos, siempre sería un pasivo del banco central y se lo llevaría el ciudadano a otra entidad de pagos y con ese instrumento digital, que puede llevar en el móvil, que puede ser desde el ordenador, que puede ser en un dispositivo, pues podría hacer los pagos de modo digital, estando conectados o no estando conectados.

Esta es una característica, como queremos dar una alternativa de envíos de pago en el mundo digital, queremos cubrir todos los casos de uso posible. Pagos entre personas, pagos en comercio, pagos en comercio electrónico y también la posibilidad de pagar tanto cuando esté conectado como cuando no esté conectado. Cuando no esté conectado tendrá una recarga del saldo de euros digitales y voy haciendo pagos con ese saldo y cuando me reconecto se me actualizan cuáles son los saldos, teniendo en cuenta lo que he ido pagando.

Ana

Sí, que al final sería como en mi monedero, si yo gasto 100 euros, al final lo único que sabe mi monedero es el saldo que tiene, pero no sabe lo que he pagado o he dejado de pagar.

José Manuel

En el caso offline es justo así, es decir, a nivel de liquidación, es decir, a nivel de lo que hace el Eurosistema, yo sólo vería lo que son los saldos, pero los pagos con particulares o en los comercios, esas transacciones quedan registradas en el dispositivo, no quedan registradas en la liquidación.

Ana

José Manuel, y al ser un euro digital que es europeo, de todo el Eurosistema, ¿podría pagar con mi monedero digital en cualquier sitio en Europa?

José Manuel

Esto es un proyecto que es genuinamente europeo, entonces, además de los motivos que he dicho, también busca, no es lo principal, pero también busca reforzar esta identidad europea que tenemos en torno a los pagos.

Entonces, la idea del euro digital es hacer unas normas, hacer unas características, hacer una representación de esos *wallets* básicas que sean exactamente igual en todos los países de la zona del euro, con lo cual, efectivamente, yo podría hacer pagos con mi monedero de euro digital que guardo en un banco español en España y podría hacerlos en cualquier otro sitio y, además, podría hacerlos con una experiencia de usuario, con una forma de hacerlo exactamente igual.

A día de hoy, el único instrumento que tiene características similares son las tarjetas de crédito entre países, pero, efectivamente, como tú has dicho, en España hay *bizum*, en otros países hay otras fórmulas de pago, están buscando cómo interconectarse entre ellas para que haya posibilidad de hacer pagos entre los países y otros, pero, en el caso del euro digital, lo que buscamos son unas normas comunes, una forma de pago común, una experiencia de usuario genuinamente común, de modo que, al igual que ocurre en el efectivo, donde la forma de pago y el uso exactamente igual, aquí ocurra lo mismo, es decir, reconozcamos que la forma de pagar con el euro digital es exactamente igual en todos los países de la zona del euro.

[Sintonía de concurso]

Ana

Pues déjame ahora que vaya con la parte mitológica, José Manuel, porque no hay más que, lo comentábamos antes, ¿no?, de empezar a grabar, que no hay más que mirar en diferentes redes sociales y ver la cantidad de publicaciones que hay sobre el euro digital y, prácticamente, todas falsas, ¿vale? Entonces, si te parece, vamos repasando algunos mitos y nos vas contando.

El primero: “los bancos centrales van a controlar todo lo que hacemos”

José Manuel

Este es el mito de la privacidad. Obviamente la respuesta es no. Empezaré por un motivo muy sencillo, los bancos centrales cumplen la ley. Esto, como el efectivo, tiene que tener un reglamento y está en discusión la normativa.

Y una cosa que, y hemos preguntado tanto a los legisladores como a distintos grupos de ciudadanos, una cosa que les preocupa mucho a los ciudadanos es la privacidad, pero la privacidad, sobre todo, con respecto a la información que tienen los bancos centrales. Y lo que no quieren es que los bancos centrales tengamos una visión de todo lo que hacen los ciudadanos.

Entonces, tanto porque lo va a requerir la legislación, como porque el diseño tecnológico va a ser así, la propuesta es que dentro del banco central, a la hora de liquidar, sólo se tenga información encriptada de quién es el que ha hecho la transacción, pero no haya nada de información personal. Yo no pueda identificar quién está detrás de esa información.

Los bancos, como proveedores de los monederos, tienen que dar de alta al usuario, tienen que saber quién está, quiénes son sus clientes, tienen que cumplir con toda la legislación de prevención de blanqueo, conocimiento del cliente, etcétera. Pero cuando yo liquide las operaciones y las transacciones, sólo tendré un identificador encriptado y no puedo tener nada de información personal. Con lo cual, yo no puedo saber quién está haciendo los pagos.

Ana

Que ahora mismo los bancos de todas más tienen esa información nuestra, porque ven nuestros movimientos bancarios, qué compramos, qué no compramos y lo que hacemos con nuestro dinero.

Venga, pues la segunda: “Va a desaparecer el efectivo físico” Esta es también muy popular.

José Manuel

El propósito, como he dicho, el propósito es actualizar el acceso al dinero de banca central, sea físico o sea digital, y darle a la gente la elección de que utilice el que quiera y tenga esa posibilidad en todos los entornos. No hay intención de acabar con el efectivo, no es una intención, la intención es darle al ciudadano las opciones para que realmente pueda utilizar el dinero de banca central, se mantenga la confianza en el sistema y se mantenga un bien público accesible a los ciudadanos a un coste gratuito.

En ningún momento buscamos que desaparezca el efectivo. De hecho, en la discusión de la legislación del euro digital, en paralelo, hay una discusión de actualización de los usos del efectivo para garantizar que hay unas mismas características para usar el efectivo en toda la zona del euro, porque las excepciones que hay en cada país son distintas.

Entonces, se quiere garantizar y preservar, y en la estrategia de pagos del Eurosistema se ha hecho muy claro, se quiere garantizar y preservar el acceso al efectivo para todos los ciudadanos que lo demanden.

Ana

Venga, pues otra: “Van a poder programar el dinero y hacerlo desaparecer”.

José Manuel

Otra clásica. Estamos hablando de emitir un euro digital exactamente igual que el euro en dinero físico o que el euro en una cuenta bancaria.

Si tiene que ser exactamente igual y es completamente, lo que decimos en economía, es completamente fungible, es completamente intercambiable por el efectivo o intercambiable por el dinero de banca privada. No puede tener ninguna característica diferencial. Es imposible pensar que tenga un euro que sea equivalente a otro euro y que este euro tenga unas condiciones de que vence o expira no sé qué fecha, y este no tenga esas condiciones. Con lo cual, el euro digital no puede tener ninguna característica de programabilidad, lo que es el euro digital.

Otra cosa distinta, y probablemente esto es lo que crea confusión, es que los monederos que distribuyen las entidades de distribución, entidades supervisadas, pues el cliente podrá pedir que ese monedero tenga alguna característica. Es decir, oye, yo quiero que me des un monedero para darle dinero a mis hijos y quiero que ese monedero tenga una serie de restricciones. Por ejemplo, que no se pueda utilizar en determinados sitios que venden alcohol. Pero eso está en el monedero.

Pero el euro que yo transmiso no tiene ningún tipo de características. Será un euro sin ningún tipo de condiciones.

Ana

Un euro es un euro.

José Manuel

Un euro es un euro.

Ana

“El sector financiero, los bancos, van a dejar de ser necesarios”.

José Manuel

Vale. Aquí se conjugan dos elementos. Un elemento que es importante, que lo he diciendo a lo largo de todo el rato, y es que aquí la idea es que el Eurosistema hace lo que está atribuido a hacer. Es decir, es la emisión del euro digital, la liquidación de las operaciones con el euro digital, pero la distribución se hace a través de entidades supervisadas.

Básicamente, probablemente, dependiendo de lo que llegue a la legislación, serán los proveedores de servicios de pagos, que incluyan a los bancos y otros proveedores de servicios de pagos.

Con lo cual, los bancos siguen teniendo un papel muy importante porque mantienen esos monederos y tienen el contacto con el cliente. El Eurosistema no tiene ningún tipo de contacto con el cliente.

Ana

Ni siquiera con el euro físico, porque nosotros no vamos al Banco Central Europeo a por dinero.

José Manuel

Exactamente, lo has cogido perfectamente. Es el paralelismo exactamente igual que lo que hacemos con el efectivo. Con lo cual, el contacto con el cliente se sigue teniendo.

La preocupación de los bancos, sobre todo, viene porque el euro digital, como ocurre con el efectivo, es un pasivo del banco central. Con lo cual, lo que prevén es que pueda haber un desplazamiento, pueda haber una reducción de depósitos de dinero de banca comercial, y que no sea un pasivo de los bancos. Y esto puede afectar a su capacidad de financiación.

Para limitar posibles problemas en estabilidad financiera, porque no queremos que la introducción del euro digital pueda suponer un cambio en la financiación de los bancos y, por tanto, pueda crear problemas de desintermediación y problemas de que los bancos puedan hacer esa labor que hacen importante de intermediación bancaria, pues se considera que hay una serie de herramientas relacionadas con los límites que pueda haber dentro de las tenencias del euro digital, que están relacionadas con el hecho de que no se pagan intereses, como ocurre con el efectivo, y que está relacionado con que se restringe a casos de uso básicos.

Ana

Vale, porque ese desplazamiento te refieres a que realmente la gente, en vez de ahorrar en su cuenta corriente o en su cuenta de ahorro, ahorraría en euro digital en un monedero, de forma que los bancos no puedan utilizar ese dinero.

José Manuel

Correcto, porque no nos olvidemos aquí de lo que estamos hablando, es de crear un instrumento de pago, no un instrumento de depósito de valor. Y para acentuar ese uso que queremos garantizar, que es donde pensamos que hay un bien público, donde pensamos que es importante que se refuerce la confianza, pues hacemos todos estos diseños, todos estos elementos de casos de uso, ausencia de remuneración, límites en las tenencias, para poder garantizar que efectivamente se utiliza para hacer pagos, no para ahorrar.

Ana

Pues voy con la última. “El euro digital va a ser la criptomoneda del Banco Central Europeo”.

José Manuel

Bueno, esta también es clásica, aunque es difícil de entender.

No es una criptomoneda porque aquí el emisor es el Estado, es el Eurosistema. En el caso de las criptomonedas, pues los emisores son variados, variopintos, y no se sabe qué respaldo está detrás. Muchas veces está detrás un hecho de que sea escaso *per se*, porque viene controlado por una ley matemática que rige cuántas hay que distribuir.

En muchos casos de criptomonedas el uso es más depósito de valor que pagos. Es verdad que hay algunas criptomonedas como las *stablecoins*, donde intentan garantizar que sea estable el valor para que se utilicen como medios de pago. Pero también muchas criptomonedas lo que buscan, y es un poco la iniciativa de las criptomonedas, es que la validación, que la liquidación de todo esto esté en manos de un conjunto de individuos, que cualquiera pueda dar la validación de esa transacción. En el caso del euro digital, lo que está detrás es el banco central, y es el que garantiza esa liquidación.

En el caso de las criptomonedas estamos hablando de algo muy distinto. El emisor es distinto, la liquidación es distinta, su supervisión es distinta, y en muchos casos su finalidad es distinta. No es para hacer pagos, sino para hacer un depósito de valor y para especular en torno a ellos.

Ana

Bueno, pues terminando con los mitos, vamos con la realidad. ¿Cómo de real es el euro digital? ¿En qué estado está el proyecto?

José Manuel

Pues este es un proyecto largo.

Primero se hizo una fase de investigación, que básicamente se discutió las principales características de diseño que tiene que tener el euro digital. Y luego entramos en lo que estamos ahora, que es lo que se llama como Fase de Preparación I. No somos muy originales con los nombres, pero bueno. Que acaba en octubre de este año.

Nos falta una pieza importante, que es tener una legislación en torno al euro digital.

Hubo una propuesta hace casi ya dos años de reglamento por parte de la Comisión Europea. Las distintas presidencias de Consejo Europeo han ido avanzando y se ha

avanzado bastante en tener un cierto grado de consenso en varios aspectos de la legislación.

Y la que falta principalmente es la discusión en el Parlamento.

En octubre del 2025 de este año, pues dependiendo del estado de la legislación, pues el Consejo de Gobierno del Eurosistema tomará una decisión de cuál es la siguiente fase para seguir avanzando en esta preparación. Si la legislación está finalizada, pues se podrá tomar la decisión formalmente o no de emitir el euro digital. Y si no está finalizada, pues se seguirá avanzando en estar lo más preparado posible para tener el euro digital disponible pues lo antes posible, que es lo que nos transmite la sociedad que requiere en el caso de que se emita el euro digital.

Y todo el trabajo técnico que hemos venido haciendo, pues nos lleva en condiciones a estar preparados relativamente rápido una vez que se tome la decisión.

Ana

Bueno, seguimos ahorrando con monedas físicas, de momento, José Manuel, supongo que cuando eras pequeño tú tendrías una hucha donde las irías guardando puntualmente. ¿Qué querías ser entonces, de mayor, cuando eras pequeño y tenías esa huchita?

José Manuel

Pues cuando era pequeño, bueno, imagino como a muchos niños, ¿no? Tenía distintas fases donde quería ser distintas cosas. Pero sí que cuando ahorraba con esas huchas de cérditos o de, no sé, de distinto tipo, ¿no? Monedas que, por cierto, estoy seguro que se seguirá ahorrando en billetes y en monedas, además de los monederos virtuales que se crean.

Pues yo recuerdo una etapa cuando era más pequeñito que quería ser astrónomo. A mí me gustaba mucho, me gustaban mucho las estrellas, me gustaban mucho los divulgadores científicos, Carl Sagan y todos estos. Yo creo que a lo mejor me gustaba más la divulgación que la astronomía en sí. Pero como era pequeño y no, no sé, no controlaba muy bien la definición de las cosas, recuerdo que el profesor me preguntaba, ¿qué quieras ser de mayor? Y yo decía, “quiero ser astrólogo”. Y se me quedaba con una cara muy extrañada. Decían “qué persona más, más, qué niño más raro”, En realidad lo que me atraía es mucho es la astronomía, las estrellas, etcétera.

Luego ya, pues bueno, pues fue evolucionando por distintas fases y al final, en algún momento, vi que una combinación de ver la sociedad y ver el impacto que tienen distintas iniciativas, la economía, el analizar los comportamientos sociales, me empezó a atraer. Pero eso fue ya, no sé si entonces ya ahorraba con una hucha o directamente no tenía ahorros.

Ana

Bueno, pues esperemos que en las estrellas esté escrito el euro digital...

Muchísimas gracias por cerrar esta primera temporada del podcast con nosotros. Y nada, nos vemos después del verano.

José Manuel

Un placer y nada, continuamos hablando de estos temas. Muchas gracias, Ana.

[Sintonía de salida]

Ana

Soy Ana Comellas y todo lo que escuchas en este podcast es 100% Banco de España.

Ya sabes que puedes escuchar todos los episodios en nuestra web, bde.es barra podcast, donde además encontrarás información complementaria a este episodio, al euro digital. Nos puedes escuchar también en YouTube Podcast o en tu plataforma de podcast favorita. En nuestra web encontrarás además toda la información y servicios que te ofrecemos.

Muchísimas gracias por escucharnos y feliz verano.

[Sintonía de salida]